

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2020 y 2019



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2020 y 2019

**CONTENIDO**

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-45
Información Suplementaria	46-50



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Junta de directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
Camuy, Puerto Rico

### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy ("la Cooperativa"), que consiste en el estado de situación al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha y las notas a los estados financieros.

### **RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA PARA LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o algún otro error.

### **RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Estas normas requieren que se planifique y se ejecute la auditoría con el propósito de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la Cooperativa. Por consiguiente, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado a las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión cualificada.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

### BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si estas partidas se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados el total de pasivos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$69,919,349 al 31 de diciembre de 2020. La economía neta bajaría por \$2,095,794 para el año terminado en la referida fecha, nota 1.

### OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en el párrafo *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y estados de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, estado de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y estado de flujos de efectivo para el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

### OTROS ASUNTOS

Los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por otros auditores en cuyo informe con fecha del 4 de marzo de 2020 expresaron una opinión cualificada.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

### INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia, se derivó y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

12 de marzo de 2021  
San Juan, Puerto Rico

El sello del Colegio CPA E-421079  
fue adherido al original.



*Llavona Casas, CPA P.S.C.*  
LLAVONA - CASAS, CPA PSC  
Licencia Número 226  
Expira el 1ro de diciembre de 2021

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE SITUACIÓN**  
31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 32,656,625	\$ 7,255,969
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	16,102,401	24,001,984
Inversiones en valores clasificados como:		
Disponible para la venta	45	92
Retenidos hasta el vencimiento	25,156,028	18,988,829
Préstamos, netos de la reserva para posibles pérdidas	129,569,464	121,417,706
Intereses por cobrar	643,744	649,990
Inversiones en entidades cooperativas	5,681,207	5,477,229
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	6,265,776	6,393,561
Otros activos	934,712	1,105,977
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 217,010,002</u>	<u>\$ 185,291,337</u>
 <b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 125,976,345	\$ 102,383,129
Cuentas y gastos acumulados por pagar	4,963,625	2,127,053
<i>Total de pasivos</i>	<u>130,939,970</u>	<u>104,510,182</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	67,823,555	63,042,425
Reserva para capital indivisible	11,538,458	11,279,381
Reserva para capital social y otros	1,193,783	1,181,004
Reserva para contingencias	2,000,000	2,000,000
Sobrantes	3,514,236	3,278,345
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>86,070,032</u>	<u>80,781,155</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 217,010,002</u>	<u>\$ 185,291,337</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos de operaciones financieras:</b>		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 8,552,878	\$ 8,573,645
Certificados y cuentas de ahorros	372,939	405,639
Inversiones en valores	240,558	491,628
	<u>9,166,375</u>	<u>9,470,912</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>		
<b>Gastos de interés:</b>		
Depósitos y certificados de ahorro	(768,208)	(897,236)
	<u>8,398,167</u>	<u>8,573,676</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de</i> <i>préstamos incobrables</i>		
Provisión para préstamos incobrables	(350,000)	-
	<u>8,048,167</u>	<u>8,573,676</u>
<i>Ingreso neto de interés</i>		
<b>Otros ingresos (excluyendo intereses)</b>	1,665,431	1,718,501
<b>Otros gastos (excluyendo intereses)</b>	<u>(7,122,836)</u>	<u>(7,417,369)</u>
<b>Economía neta</b>	<u>\$ 2,590,762</u>	<u>\$ 2,874,808</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA**  
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Economía neta	\$ 2,590,762	\$ 2,874,808
Otros ingresos (gastos) comprensivos	-	-
Economía neta comprensiva	<u>\$ 2,590,762</u>	<u>\$ 2,874,808</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva Capital Social y otros	Reserva para Contingencias	Sobrantes	Totales
<b>Balance al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 66,054,013	\$ 11,135,641	\$ 1,132,229	\$ 2,000,000	\$ 3,033,885	\$ 83,355,768
Inversión adicional de socios	7,865,348	-	-	-	-	7,865,348
Sobrantes capitalizados en acciones	2,486,608	-	-	-	(2,486,608)	-
Retiros de los socios	(13,363,544)	-	-	-	-	(13,363,544)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	48,775	-	-	48,775
Economía neta	-	-	-	-	2,874,808	2,874,808
Aportación a reserva para capital indivisible	-	143,740	-	-	(143,740)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2019</b>	63,042,425	11,279,381	1,181,004	2,000,000	3,278,345	80,781,155
Inversión adicional de socios	7,498,041	-	-	-	-	7,498,041
Sobrantes capitalizados en acciones	2,095,794	-	-	-	(2,095,794)	-
Retiros de los socios	(4,812,705)	-	-	-	-	(4,812,705)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	12,779	-	-	12,779
Cuentas inactivas reclamadas previamente transferidas a la reserva	-	-	-	-	-	-
Economía neta	-	-	-	-	2,590,762	2,590,762
Aportación a reserva para capital indivisible	-	259,077	-	-	(259,077)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2020</b>	<u>\$ 67,823,555</u>	<u>\$ 11,538,458</u>	<u>\$ 1,193,783</u>	<u>\$ 2,000,000</u>	<u>\$ 3,514,236</u>	<u>\$ 86,070,032</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 2,590,762	\$ 2,874,808
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	574,334	557,997
Provisión para préstamos incobrables	350,000	-
Amortización de descuento de las inversiones en valores	(26,883)	(146,340)
Aumento en costos diferidos en la originación de préstamos	(27,475)	(2,905)
Dividendos entidades cooperativas	(64,626)	(32,151)
Disminución (aumento) en intereses por cobrar	6,246	(17,841)
Disminución en otros activos	171,265	294,535
Aumento (disminución) en cuentas y gastos acumulados por pagar	2,849,351	(632,095)
<b>Efectivo neto provisto por las operaciones</b>	<b>6,422,974</b>	<b>2,896,008</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Aumento en préstamos, netos	(8,731,084)	(8,104,676)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	256,801	271,874
Disminución en certificados de ahorro invertidos	7,899,583	4,254,397
Adquisición de propiedad y equipo	(446,549)	(564,522)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(139,352)	(1,000,000)
Compras de inversiones en valores, neto de repago	(6,140,269)	(267,686)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b>(7,300,870)</b>	<b>(5,410,613)</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Aumento en depósitos y certificados, neto	23,593,216	7,360,637
Inversión adicional de los socios- acciones	7,498,041	7,865,348
Retiros de los socios- acciones	(4,812,705)	(13,363,544)
<b>Efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>26,278,552</b>	<b>1,862,441</b>
<b>Aumento (disminución) neta en equivalentes de efectivo y efectivo restringido</b>	<b>25,400,656</b>	<b>(652,164)</b>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año</b>	<b>7,255,969</b>	<b>7,908,133</b>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año</b>	<b>\$ 32,656,625</b>	<b>\$ 7,255,969</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito De Camuy  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

**Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo**

El pago de intereses sobre depósitos y certificados ascendió a \$754,514 y \$879,313 para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	<u>\$ 2,095,794</u>	<u>\$ 2,486,608</u>
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital social- netas	<u>\$ 12,779</u>	<u>\$ 48,775</u>
Aportación a la reserva de capital indivisible	<u>\$ 259,077</u>	<u>\$ 143,740</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

## **1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión.

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Las políticas más significativas son las siguientes:

#### ***Uso de Estimados***

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

#### ***Reclasificaciones***

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley Núm. 255, enmendada por la Ley 220, y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2019, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2020.

#### ***Exención Contributiva***

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

#### *Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido*

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa aplicó la actualización al *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

#### *Concentración de Riesgo*

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “*FDIC*”, por sus siglas en inglés) y por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), respectivamente.

#### *Préstamos a Socios y No Socios*

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$40,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido en el reglamento # 7051 y a no socios limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que conste y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

La Cooperativa podrá conceder, entre otros servicios, préstamos personales, hipotecarios, de auto, líneas de crédito, tarjetas de crédito, colateralizados y comerciales, sujeto a la adopción y vigencia de políticas y procedimientos de evaluación crediticia.

#### ***Costos Directos en la Originación de los Préstamos***

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

#### ***Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos***

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece Reglamento Núm. 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*. El cual incluye un porcentaje de reserva, a la cartera de préstamos basado el riesgo y grado de delincuencia. Para los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo se evalúan individualmente.

#### ***Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales***

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos porcentualmente utilizando las guías que el Reglamento Núm. 8665. Generalmente, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas individualmente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impairment*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

#### ***Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo***

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva se utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

*Préstamos reestructurados (TDR)*

Una reestructuración de deuda con problemas ("TDR" por siglas en inglés) es un préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, porque que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

*Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial*

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral al 31 de diciembre, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

#### *Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo*

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la puntuación crediticia y el valor del préstamo a la colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

#### *Indicador de Préstamo a valor de la colateral*

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. En los años recientes, los mercados de bienes raíces en propiedades residenciales han experimentado bajas en los valores de estas. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

#### *Inversiones en Instrumentos Negociables*

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables disponibles para la venta.



La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. También, el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

*Valores retenidos hasta el vencimiento*

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta el vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

*Valores disponibles para la venta*

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa. La Institución utiliza el método de identificación específica para dar de baja aquellos valores vendidos o retenidos.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión en los libros.

*Amortización de Primas y Descuentos*

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

*Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado*

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) en el justo valor en el mercado normalmente en una base anual. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año fiscal, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez determinado que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos para las pérdidas en crédito anticipadas.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: 1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión 2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda 3) los atributos de la colateral y las garantías 4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento 5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito 6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica 7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

***Economía Neta Comprensiva***

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

### *Inversiones en Entidades Cooperativas*

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en otras cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas basado en los estados financieros emitidos por dichas entidades.

### *Propiedad y Equipo*

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado. La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinado mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$574,334 y \$557,997, respectivamente.

### *Propiedades Reposeídas*

Las propiedades adquiridas por embargo, o en otro tipo de liquidación, se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas totalizaba \$3,069 y \$12,416 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Dichos balances mantenían reserva de valorización por \$137,384 y \$176,549 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

### *Acciones*

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos hechos por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

### *Participación de los Sobrantes*

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley 255, según enmendada. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

### *Reservas Mandatorias y Voluntarias*

La Cooperativa mantiene las siguientes reservas mandatorias y voluntarias:

El uso de dichas reservas deberá cumplir con el propósito establecido en Reglamento Interno de la Cooperativa.

#### Reserva de Capital Social

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

#### Reserva para Contingencias

Esta reserva se dirige a fortalecer la capacidad de respuesta de la institución ante situaciones adversas o de emergencia en que se puedan incurrir pérdidas en el futuro.

#### *Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses*

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

#### *Publicidad y Promoción*

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento que se incurre. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de \$121,882 y \$225,417, respectivamente.

#### *Justo Valor de Instrumentos Financieros*

La Cooperativa adoptó la codificación de contabilidad número 820 (el “ASC 820”), que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

#### Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3).

En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- Insumos de Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es el mercado en el cual las transacciones para el activo o pasivo ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- Insumos de Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, velocidades de prepago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- Insumos de Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

#### ***Provisión para Educación Cooperativa***

La Cooperativa está obligada por la Ley 255, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

*Cuentas de Retiro Individual*

La Cooperativa obtuvo la licencia del Comisionado de Instituciones Financieras para la Administración de Cuentas de Retiro Individual (IRA, por sus siglas en inglés). Una cuenta IRA es una participación en un fideicomiso común el cual permite a los participantes de este acumular fondos para su retiro, obteniendo un beneficio de deducción del caudal relicto tributable a través de la Ley de Contribuciones sobre Caudales Relictos y Donaciones de Puerto Rico. El detalle del fideicomiso de cuentas de retiro individual se presenta a continuación.

*Fideicomiso de cuentas de retiro individual (IRAS)*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy registró durante el año 1997 el “Individual Retirement Account Trust” con el propósito de aceptar contribuciones a ser acreditadas a cuentas de retiro individual (IRA), según las provisiones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico (en adelante, “el Código”). La Cooperativa se constituye como la entidad fiduciaria y administradora de dicho fideicomiso a tenor con las leyes y regulaciones aplicables.

La participación de las cuentas de retiro individual está limitada por el Código para aquellos individuos que al cierre del año tengan menos de 70.5 años de edad y tenga ingresos durante el año de profesiones u ocupaciones. Un participante puede retirar sus fondos en cualquier momento, según los términos y condiciones de los instrumentos invertidos y sujeto a impuestos y penalidades según establecido en el Código.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América según el ASC (Accounting Standard Codification), entre otras cosas, indican que mientras un Departamento de Fideicomiso o entidad administradora fiduciaria (“trustee”) pueden tener la responsabilidad de la custodia de los activos del fondo, estos no son activos de la institución y, por lo tanto, no se incluirán en los estados financieros de la institución. A tales efectos los activos y pasivos de dicho fideicomiso se presentan por separado a los de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de situación condensado eran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos	\$ 2,158,789	\$ 2,104,779
Pasivos	\$ 2,143,732	\$ 2,095,157
Capital	15,057	9,622
Total pasivos y capital	<u>\$ 2,158,789</u>	<u>\$ 2,104,779</u>

### *Eventos Subsiguientes*

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

### **Pronunciamientos Recientes de Contabilidad:**

En junio de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-13, Instrumentos financieros - Pérdidas crediticias (Tema 326): Medición de pérdidas crediticias en instrumentos financieros, *CECL impairment model (subtopic 326-20)*. Este ASU elimina la condición de “probabilidad” para la metodología inicial contemplada en el actual modelo de “pérdida incurrida” y obliga a las entidades a reflejar el estimado actual de todas las pérdidas crediticias previstas durante la vigencia contractual de los activos financieros en la provisión constituida para dichas pérdidas. Además de acontecimientos pasados y condiciones presentes, las entidades son requeridas de incorporar también pronósticos razonables y justificables en la medición de las pérdidas crediticias previstas. Para la Cooperativa el ASU No. 2016-13 es efectivo en los periodos comenzados después del 15 de diciembre de 2022. La Cooperativa estará evaluando el impacto de esta norma en sus estados financieros.

En enero de 2016, la FASB emitió el ASU No. 2016-1, Instrumentos Financieros-Global: Reconocimiento y Valoración de Activos Financieros y Pasivos Financieros. Entre otros aspectos, la nueva norma requiere que los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos bajo la opción del valor razonable, que resulten de un cambio en el riesgo de crédito del instrumento específico, sean reconocidos en otros ingresos integrales o ingresos comprensivos.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tema 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de sustancialmente todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación. Enmiendas y mejoras dirigidas subsiguientes al ASU 2016-2 se emitieron en forma de ASUs adicionales. Para la Cooperativa, el ASU No. 2016-2 es efectivo años comenzados después del 15 de diciembre de 2021.



*Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante, COSSEC.*

El 29 de junio de 2019, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal 2020 de COSSEC describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión.

Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro. La industria de los servicios financieros ha experimentado una transformación significativa a medida que las expectativas de los consumidores sobre el nivel de servicio brindado han crecido. Para que el sistema cooperativo prospere en las próximas décadas, será necesario medidas audaces para modernizar y adoptar capacidades digitales innovadoras, entre otras.

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital a activos totales de las cooperativas debería estar alrededor del 6.00% al 30 de junio de 2025.

*Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

Si las partidas descritas en la siguiente tabla se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*US GAAP* por sus siglas en inglés), el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría por \$69,919,349 al 31 de diciembre de 2020. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$2,095,794, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre el estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2020 y el estado de ingresos y gastos condensado para el año terminado en la referida fecha en conformidad con los estados financieros reglamentarios y *US GAAP*.

<u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2020:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar a US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
<b>ACTIVOS:</b>			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 48,759,026	\$ -	\$ 48,759,026
Inversiones en valores	25,156,073	-	25,156,073
Préstamos por cobrar-netos	129,569,464	-	129,569,464
Inversión en entidades Cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	13,525,439	-	13,525,439
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 217,010,002</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 217,010,002</b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 125,976,345	67,823,555	\$ 193,799,900
Gastos acumulados y otras deudas	4,963,625	2,095,794	7,059,419
<b>Total de pasivos</b>	<b>130,939,970</b>	<b>69,919,349</b>	<b>200,859,319</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Acciones valor par \$10	67,823,555	(67,823,555)	-
Reserva para capital indivisible	11,538,458	(234,329)	11,304,129
Otras reservas	3,193,783	-	3,193,783
Sobrantes	3,514,236	(1,861,465)	1,652,771
<b>Total participación de los socios</b>	<b>86,070,032</b>	<b>(69,919,349)</b>	<b>16,150,683</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>\$ 217,010,002</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 217,010,002</b>
<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2020:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,166,375	\$ -	\$ 9,166,375
Gastos de Interés	(768,208)	(2,095,794)	(2,864,002)
Ingreso neto de interés	8,398,167	(2,095,794)	6,302,373
Provisión para préstamos incobrables	(350,000)	-	(350,000)
Ingreso después de provisión	8,048,167	(2,095,794)	5,952,373
Otros ingresos (excluyendo intereses)	1,622,306	-	1,622,306
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,079,711)	-	(7,079,711)
<b>Economía neta</b>	<b>\$ 2,590,762</b>	<b>\$ (2,095,794)</b>	<b>\$ 494,968</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

Al 31 de diciembre de 2019 y para el año terminado en la referida fecha, el efecto en los estados financieros, si las partidas se hubieran clasificado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuiría \$65,529,033. Además, la economía neta bajaría por \$2,486,608 para el año terminado en la referida fecha.

## 2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo en banco	\$ 20,973,766	\$ 2,756,346
Cuentas de ahorros	266,054	2,234,505
Fondo de cambio y caja menuda	1,938,563	1,746,122
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	8,900,000	-
Equivalentes de efectivo	32,078,383	6,736,973
Efectivo restringido	578,242	518,996
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 32,656,625</u>	<u>\$ 7,255,969</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Cooperativa tenía depositado \$578,242 y \$518,996, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

### Concentración de riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos ("FDIC", por sus siglas en inglés) en doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución y las cuentas en cooperativas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$1,739,956 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa tenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, por \$26,456,974 y \$15,950,000, respectivamente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

**3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)**

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Más de tres meses menos de un año	\$ 16,102,401	\$ 24,001,984
	<u>\$ 16,102,401</u>	<u>\$ 24,001,984</u>

**4. INVERSIONES EN VALORES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa clasificó sus inversiones como *disponibles para la venta* y como *retenidas hasta el vencimiento*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

**Disponible para la venta**

**31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 45	\$ -	\$ -	\$ 45

**Retenidas hasta el vencimiento:**

**31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	\$ 3,997,800	\$ 1,440	\$ -	\$ 3,999,240
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	2,003,536	884	-	2,004,420
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	586,185	-	(18)	586,167
Notas del Tesoro de EUA	18,568,507	940	(3,968)	18,565,479
	<u>\$ 25,156,028</u>	<u>\$ 3,264</u>	<u>\$ (3,986)</u>	<u>\$ 25,155,306</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Disponibles para la venta**

**31 de diciembre de 2019**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 85	\$ -	\$ -	\$ 85
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	7	-	-	7
	<u>\$ 92</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 92</u>

**Retenidas hasta el vencimiento:**

**31 de diciembre de 2019**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	\$ 1,412,672	\$ 3,366	\$ -	1,416,038
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	999,103	197	-	999,300
Notas del Tesoro de EUA	15,577,054	12,535	-	15,589,589
Federal Home Loan Bank (FHLB BOND)	1,000,000	-	(3,150)	996,850
	<u>\$ 18,988,829</u>	<u>\$ 16,098</u>	<u>\$ (3,150)</u>	<u>\$ 19,001,777</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Dentro de un año	\$ 19,154,692	\$ 19,151,645	\$ 16,965,731	\$ 16,982,291
De uno a cinco años	6,001,381	6,003,706	1,023,190	1,022,728
Más de cinco años hasta diez años	-	-	1,000,000	996,850
	<u>\$ 25,156,073</u>	<u>\$ 25,155,351</u>	<u>\$ 18,988,921</u>	<u>\$ 19,001,869</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

**5. PRÉSTAMOS**

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 14,197,019	\$ 10,434,897
Entidades sin fines de lucro	2,440,346	2,523,037
Total comercial	<u>16,637,365</u>	<u>12,957,934</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales y otros de consumo	47,754,094	46,953,424
Automóviles	16,007,364	13,263,340
Garantía hipotecarias	47,819,063	46,706,236
Tarjetas de crédito	1,393,681	1,737,385
Líneas de crédito y otros	450,675	302,728
Total consumo	<u>113,424,877</u>	<u>108,963,113</u>
Total de préstamos	130,062,242	121,921,047
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(1,231,625)	(1,214,713)
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	738,847	711,372
Total de préstamos, neto	<u>\$ 129,569,464</u>	<u>\$ 121,417,706</u>

***Moratorias COVID-19***

A los socios afectados por la pandemia de COVID-19, la Cooperativa acordó permitir voluntariamente a los socios con préstamos hipotecarios y de consumo que estaban al día en sus pagos al 12 de marzo de 2020 a diferir o aplazar los pagos de sus préstamos hasta el 30 de junio de 2020, con pocas excepciones. Tanto para los préstamos hipotecarios como para los de consumo sujetos al programa de moratoria, se exigió a cada socio comenzar a hacer el pago del préstamo programado regularmente al final del período de aplazamiento y los montos diferidos se trasladaron al final del préstamo. Al reanudarse los pagos, se cubrieron primero los intereses acumulados durante el periodo sujeto a la moratoria y luego el principal adeudado. Una modificación de préstamo cubierta por estas disposiciones de la reglamentación no se consideró un préstamo en menoscabo o reestructurado.

Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa otorgó pago diferido por la cantidad de préstamos de 5,712 casos, con un balance pendiente de pago a la fecha de \$ 54,194,614.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

El movimiento de la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

<b>2020</b>			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 156,764	\$ 1,057,949	\$ 1,214,713
Provisión adicional del año	92,796	257,204	350,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	256,801	256,801
Préstamos cargados contra la reserva	-	(589,889)	(589,889)
Balance al final del año	<u>\$ 249,560</u>	<u>\$ 982,065</u>	<u>\$ 1,231,625</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 38,728	\$ 181,200	\$ 219,928
Reserva evaluada colectivamente	210,832	800,865	1,011,697
Total	<u>\$ 249,560</u>	<u>\$ 982,065</u>	<u>\$ 1,231,625</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ 906,404	906,404
Evaluados colectivamente	16,637,365	112,518,473	129,155,838
Total	<u>\$ 16,637,365</u>	<u>\$ 113,424,877</u>	<u>\$ 130,062,242</u>
<b>2019</b>			
	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Total</u>
Balance al principio del año	\$ 156,764	\$ 1,370,770	\$ 1,527,534
Provisión adicional del año	-	-	-
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	271,874	271,874
Préstamos cargados contra la reserva	-	(584,695)	(584,695)
Balance al final del año	<u>\$ 156,764</u>	<u>\$ 1,057,949</u>	<u>\$ 1,214,713</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ -	\$ -	\$ -
Reserva evaluada colectivamente	156,764	1,057,949	1,214,713
Total	<u>\$ 156,764</u>	<u>\$ 1,057,949</u>	<u>\$ 1,214,713</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ -	-
Evaluados colectivamente	12,957,934	108,963,113	121,921,047
Total	<u>\$ 12,957,934</u>	<u>\$ 108,963,113</u>	<u>\$ 121,921,047</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
<b>31 de diciembre de 2020</b>					
Corporaciones e individuos	\$ 14,184,778	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ 14,197,019
Entidades sin fines de lucro	2,440,346	-	-	-	2,440,346
Total comercial	\$ 16,625,124	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ 16,637,365
	Sin excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
<b>31 de diciembre de 2019</b>					
Corporaciones e individuos	\$ 10,422,656	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 10,434,897
Entidades sin fines de lucro	2,523,037	-	-	-	2,523,037
Total comercial	\$ 12,945,693	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 12,957,934

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
<b>31 de diciembre de 2020</b>							
Corporaciones e individuos	\$ 14,184,778	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 12,241	\$ 14,197,019
Entidades sin fines de lucro	2,440,346	-	-	-	-	-	2,440,346
Total comercial	\$ 16,625,124	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 12,241	\$ 16,637,365
	Días de vencimiento				60+ & Acumulando	60+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
<b>31 de diciembre de 2019</b>							
Corporaciones e individuos	\$ 12,945,693	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 12,241	\$ 12,957,934
Entidades sin fines de lucro	2,523,037	-	-	-	-	-	2,523,037
Total comercial	\$ 15,468,730	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 12,241	\$ 15,480,971



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Días de vencimiento				90+ & Acumulando	90+ & No acumulando	Total
	Corriente o 0-60	61-180	181-360	361 o más			
<b>31 de diciembre de 2020</b>							
Personales y otros de consumo	\$ 47,675,587	\$ 69,905	\$ 8,602	\$ -	\$ -	\$ 78,507	\$ 47,754,094
Automóviles	16,007,364	-	-	-	-	-	16,007,364
Hipotecarios	47,558,712	-	-	260,351	-	260,351	47,819,063
Tarjetas de crédito	1,393,681	-	-	-	-	-	1,393,681
Líneas de crédito y otros	450,675	-	-	-	-	-	450,675
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 113,086,019</b>	<b>\$ 69,905</b>	<b>\$ 8,602</b>	<b>\$ 260,351</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 338,858</b>	<b>\$ 113,424,877</b>
<b>31 de diciembre de 2019</b>							
Personales y otros de consumo	\$ 46,477,728	\$ 187,582	\$ 288,114	\$ -	\$ -	\$ 475,696	\$ 46,953,424
Automóviles	13,263,340	-	-	-	-	-	13,263,340
Hipotecarios	45,972,693	326,602	16,199	390,742	-	733,543	46,706,236
Tarjetas de crédito	1,732,122	5,263	-	-	-	5,263	1,737,385
Líneas de crédito y otros	302,728	-	-	-	-	-	302,728
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 107,748,611</b>	<b>\$ 519,447</b>	<b>\$ 304,313</b>	<b>\$ 390,742</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,214,502</b>	<b>\$ 108,963,113</b>

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

<b>31 de diciembre de 2020</b>	Sin Clasificación	Clasificación-Puntuación crediticia (FICO)				Total
		menor de 600	entre 600 -650	entre 651 -700	más de 700	
Personales y otros de consumo	\$ 11,460,982	\$ 955,082	\$ 2,865,246	\$ 7,163,114	\$ 25,309,670	\$ 47,754,094
Automóviles	-	320,147	800,368	2,241,031	12,645,818	16,007,364
Garantía hipotecarias	7,172,860	956,381	3,347,334	9,563,813	26,778,675	47,819,063
Tarjetas de crédito	1,393,681	-	-	-	-	1,393,681
Líneas de crédito y otros	58,588	9,014	27,041	73,610	282,422	450,675
<b>Total préstamos de consumo</b>	<b>\$ 20,086,111</b>	<b>\$ 2,240,624</b>	<b>\$ 7,039,989</b>	<b>\$ 19,041,568</b>	<b>\$ 65,016,585</b>	<b>\$ 113,424,877</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

31 de diciembre de 2019	Sin Clasificación	Clasificación-Puntuación crediticia (FICO)				Total
		menor de 600	entre 600 -650	entre 651 -700	más de 700	
Personales y otros de consumo	\$ 5,042,810	\$ 4,658,554	\$ 5,543,711	\$ 9,168,105	\$ 22,540,244	\$ 46,953,424
Automóviles	272,839	654,460	1,628,240	2,385,211	8,322,590	13,263,340
Garantía hipotecarias	-	7,218,497	8,094,810	10,008,166	21,384,763	46,706,236
Tarjetas de crédito	1,737,385	-	-	-	-	1,737,385
Líneas de crédito y otros	-	19,727	26,065	89,746	167,190	302,728
<b>Total préstamos de consumo</b>	<b>\$ 7,053,034</b>	<b>\$ 12,551,238</b>	<b>\$ 15,292,826</b>	<b>\$ 21,651,228</b>	<b>\$ 52,414,787</b>	<b>\$ 108,963,113</b>

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción del balance del préstamo a su valor de colateral.

31 de diciembre de 2020	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 33,951,535	\$ 11,954,766	\$ 956,381	\$ 956,381	\$ 47,819,063
<b>Total</b>	<b>\$ 33,951,535</b>	<b>\$ 11,954,766</b>	<b>\$ 956,381</b>	<b>\$ 956,381</b>	<b>\$ 47,819,063</b>

31 de diciembre de 2019	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 26,564,466	\$ 16,841,680	\$ 2,087,418	\$ 1,212,672	\$ 46,706,236
<b>Total</b>	<b>\$ 26,564,466</b>	<b>\$ 16,841,680</b>	<b>\$ 2,087,418</b>	<b>\$ 1,212,672</b>	<b>\$ 46,706,236</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Préstamos Morosos y Reserva Específica**

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>31 de diciembre de 2020</u>				<u>31 de diciembre de 2019</u>			
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido
<u>Comerciales:</u>								
Corporaciones e individuos	\$ 12,241	\$ 12,552	\$ 2,448	\$ -	\$ 12,241	\$ 12,554	\$ 2,448	\$ -
<u>Consumo:</u>								
Personales y otros de consumo	78,507	80,308	23,552	1,452	475,696	483,907	142,710	-
Automóviles	-	-	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	260,351	264,398	13,018	3,531	733,543	740,778	36,677	-
Tarjetas de crédito	-	-	-	-	5,263	5,263	526	-
Líneas de crédito y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total consumo	338,858	344,706	36,570	4,983	1,214,502	1,229,948	179,913	-
Total	\$ 351,099	\$ 357,258	\$ 39,018	\$ 4,983	\$ 1,226,743	\$ 1,242,501	\$ 182,361	\$ -

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Morosos</u>		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
<u>31 de diciembre de 2020</u>						
<u>Descripción:</u>						
Hipotecarios	12	\$ 1,841,537	\$ 460,384	-	\$ -	\$ -
Total	12	\$ 1,841,537	\$ 460,384	-	\$ -	\$ -
<u>31 de diciembre de 2019</u>						
<u>Descripción:</u>						
Hipotecarios	12	\$ 1,925,072	\$ 481,268	-	\$ -	\$ -
Total	12	\$ 1,925,072	\$ 481,268	-	\$ -	\$ -

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados con balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Reducción de Principal	Total
<u>Consumo:</u>			
Hipotecarios	\$ 1,841,537	\$ -	\$ 1,841,537
Totales	<u>\$ 1,841,537</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,841,537</u>
<b><u>31 de diciembre de 2019</u></b>	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Reducción de Principal	Total
<u>Consumo:</u>			
Hipotecarios	\$ 1,925,072	\$ -	\$ 1,925,072
Totales	<u>\$ 1,925,072</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,925,072</u>

## 6. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 1,895,381	\$ 1,762,279
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	519,609	514,460
Banco Cooperativo de Puerto Rico	403,900	391,000
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	1,978,126	1,931,549
Inversión Multi Mortgage	50,000	50,000
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	723,989	723,989
Inversion USICOOP	81,250	75,000
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	1,000	1,000
Otras entidades	27,952	27,952
	<u>\$ 5,681,207</u>	<u>\$ 5,477,229</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

**7. PROPIEDAD Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	Vida Útil (en años estimado)	2020	2019
Edificios	40 a 50	\$ 4,706,019	\$ 4,706,019
Mejoras	1 a 50	2,164,079	2,116,866
Mobiliario y equipo	5 a 10	6,672,138	6,269,803
Vehículos	5	170,729	170,729
		<u>13,712,965</u>	<u>13,263,417</u>
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(8,493,637)</u>	<u>(7,919,303)</u>
		5,219,328	5,344,114
Terreno		1,046,448	1,046,448
Otros- construcción en proceso		-	2,999
		<u>\$ 6,265,776</u>	<u>\$ 6,393,561</u>

**8. OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos se componen de lo siguiente:

	2020	2019
Fianzas, seguros y gastos prepagados	\$ 386,860	\$ 464,575
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva	3,069	12,416
Inventario de materiales	25,096	22,694
Cuentas por cobrar-fideicomiso	102,713	10,015
Proyectos y construcción en proceso	274,035	170,803
Cuentas por cobrar, efectos en tránsito de cajeros automáticos "ATH" y tarjetas de crédito	142,939	425,474
	<u>\$ 934,712</u>	<u>\$ 1,105,977</u>

## 9. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual que fluctúa de 0.10% a 0.30% basado en el balance mantenido computados, sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes no pagaban un interés anual. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (1.48% promedio). Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos un interés de 0.75% de interés anual a socios y no socios.

Los depósitos y el gasto de interés por año se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas de ahorros de socios y no socios	\$ 88,834,472	\$ 67,661,640
Cuentas de ahorros comerciales	4,899,536	2,960,675
Cuentas corrientes socios	2,452,943	1,535,533
Cuentas corrientes comerciales	5,058,646	2,965,359
Cuentas de VeraCoop	302,230	206,673
Cuentas de NaviCoop	187,919	138,887
Certificados de depósitos de socios y no socios	24,240,599	26,914,362
	<u>\$ 125,976,345</u>	<u>\$ 102,383,129</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2020:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 101,735,746
Vencimiento de menos de un año	16,952,814
Vencimiento entre uno y tres años	5,193,646
Vencimiento entre tres y cinco años	1,923,015
Vencimiento sobre cinco años	<u>171,124</u>
Total de depósitos	<u>\$ 125,976,345</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$193,799,900, de los cuales \$20,377,875, no estaban asegurados.

## 10. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vacaciones, bonos, plan de retiro y otros beneficios a empleados	\$ 340,203	\$ 322,166
Impuestos sobre nóminas por pagar	8,390	31,184
Cuentas plica- seguro y contribuciones sobre hipotecas	598,819	575,721
Seguros por pagar	34,903	15,369
Dividendos y fondos sin reclamar	155,589	148,202
Intereses por pagar sobre depósitos	18,606	32,300
Giros, utilidades sellos y otras remesas por pagar	22,449	1,166
Provisión para educación	11,500	1,500
Cheques girados en exceso al balance por banco	1,731,211	484,956
Nóminas por procesar, transacciones en tránsito, efecto red ATM, puntos de ventas y tarjetas de crédito	1,680,859	378,535
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	361,096	135,954
	<u>\$ 4,963,625</u>	<u>\$ 2,127,053</u>

## 11. PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee un plan médico para los empleados que cualifiquen, en donde la Cooperativa aporta mensualmente la cubierta total en plan individual o familiar a sus empleados. El gasto del plan médico, para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$362,828 y \$330,400, respectivamente.

## 12. SEGURO FUNERAL

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro funeral. Este seguro cubre gastos hasta dos mil dólares (\$2,000) dependiendo del balance que el socio tenga en acciones. La prima del seguro la sufraga la Cooperativa. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$87,139 y \$91,767, respectivamente.

### 13. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de compensación diferida, para todos los empleados que cualifiquen, organizado bajo el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico de 2011 (en adelante "el Código") bajo la Sección 1081.01. La Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es la entidad que administra el plan. La Cooperativa aportará desde un 4% hasta un 7% de la compensación de cada empleado que cualifique a este plan. La aportación de los empleados participantes elegibles es de un mínimo de un 1% y un máximo de 10% de su compensación. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$162,415 y \$163,568, respectivamente.

### 14. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de quince mil dólares (\$15,000). El seguro de préstamos es pagado por los socios y el mismo posee una cubierta hasta un máximo de sesenta mil dólares (\$60,000). Estos seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue de \$258,412 y \$253,831, respectivamente.

### 15. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se componen de los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingreso manejo red cajeros automáticos "ATH"	\$ 347,254	\$ 352,590
Cargos por servicios	50,891	73,627
Recargos sobre préstamos	40,670	76,955
Cargos tarjeta de crédito	17,035	26,747
Comisiones por servicios	118,961	135,750
Ingresos por originación de hipotecas	565,718	291,414
Ingreso manejo cuentas corrientes	20,407	26,715
Dividendos y patrocinio	118,724	34,378
Ingreso por patrocinio	99,116	97,572
Ganancia en venta de préstamos	12,816	13,930
Ingreso de rentas	3,600	10,930
Fondos a instituciones financieras para el desarrollo comunitario-CDFI	125,000	-
Otros varios	145,239	577,893
	<u>\$ 1,665,431</u>	<u>\$ 1,718,501</u>



## 16. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

### *Contingencias legales*

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Además, la Cooperativa enfrenta otras varias reclamaciones y demandas por alegados daños y perjuicios, incumplimiento de contrato, entre otros. Las reclamaciones, de acuerdo con la consulta de los asesores legales, no deben tener un impacto significativo en los estados financieros como un todo.

### *Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)*

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento Núm. 8665 sobre las *Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito* promulgado por COSSEC. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP) y otros reglamentarios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentajes mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad de los préstamos. Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y regulatorio.

### *Crisis Fiscal de Puerto Rico*

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016. La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

### *COVID-19*

La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción en la actividad económica en los mercados que sirve la Cooperativa. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Puerto Rico ha emitido varias órdenes ejecutivas que incluyen, entre otras cosas, un mandato de quedarse en casa el 15 de marzo de 2020, posteriormente extendido hasta el 15 de junio de 2020, el cierre de negocios no esenciales y un toque de queda nocturno. El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico comenzó a implementar un plan para la reapertura gradual de la economía.

Si bien sustancialmente todas las partes de la economía de Puerto Rico se han reabierto, bajo nuevas pautas que afectan la forma en que las personas interactúan y cómo operan las entidades, las operaciones y los resultados financieros de la Cooperativa han sido y podrían seguir siendo afectados negativamente por la pandemia de COVID-19.

La situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa generalmente dependen de la capacidad de los socios para repagar sus préstamos, el valor de la garantía subyacente a los préstamos garantizados y la demanda de préstamos y otros productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que dependen en gran medida del entorno empresarial en los mercados primarios en los que opera la Cooperativa.

Los Gobiernos a nivel mundial han intervenido con políticas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, incluso en los Estados Unidos de América a través del “*Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act 2020*” (*Ley CARES*). El objetivo de la Ley CARES fue brindar alivio económico a empresas e individuos, algunas de las disposiciones de la Ley CARES mejoraron la capacidad de los socios afectados para pagar sus préstamos, incluso proporcionando pagos directos en efectivo a contribuyentes elegibles, incluidos los residentes de Puerto Rico, por debajo de los límites de ingresos especificados, beneficios y elegibilidad ampliados del seguro de desempleo y alivio diseñado para evitar despidos y cierres de pequeñas empresas. La ausencia de más alivio a la luz de la continua pandemia podría crear incertidumbre sobre la capacidad de los socios de seguir pagando sus préstamos.

Debido a la naturaleza evolutiva de la pandemia de COVID-19 y las respuestas federales y locales a la misma, la Cooperativa no puede predecir el alcance o la duración del brote o el impacto que este puede tener en la situación financiera y las operaciones de la Cooperativa.

### *Exposición de la Cooperativa*

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico.

Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa.

Además, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis fiscal y aquellas que tendrán que ser tomados en un futuro cercano probablemente afectarán a muchos de los socios individuales y comerciales, lo que podría causar pérdidas de crédito que afectan negativamente la confianza del consumidor.

Esto a su vez, se traduce en reducciones en el gasto del consumidor que también pueden impactar adversamente los ingresos por intereses y los otros ingresos. Si empeoran las condiciones económicas globales o locales o el Gobierno de Puerto Rico y la Junta de Supervisión no pueden manejar adecuadamente los esfuerzos de recuperación del Gobierno de Puerto Rico post-desastres naturales, crisis fiscal preexistente y COVID-19, además de continuar brindando servicios esenciales, los efectos adversos podrían continuar o empeorar de una manera que no podemos predecir, incluso consumada una reestructuración ordenada de las obligaciones de deuda del Gobierno de Puerto Rico.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

## **17. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **Metodología y Supuestos**

Para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo y los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

- El valor razonable de los préstamos fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos, utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado que reflejen el riesgo de crédito e interés inherentes al préstamo. La tasa de descuento fue ajustada para considerar la expansión necesaria a base de las nuevas originaciones que contemplan el riesgo de liquidez, interés y crédito. Las tasas de descuento aplicadas se basaron en la tasa de mercado para las clases similares al 31 de diciembre de 2020 (Nivel 3). El estimado del valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de provisión específica para el deterioro.
- El justo valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponibles (Nivel 1), cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares (Nivel 2) o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo (Nivel 2).
- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de estas.
- Los automóviles y las propiedades reposeídas están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades (propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros a base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición). La cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

**Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

**31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 25,155,356	\$ -	\$ 25,155,356
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,155,356</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,155,356</u>

**31 de diciembre de 2019**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 19,001,869	\$ -	\$ 19,001,869
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,001,869</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 19,001,869</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

**Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente**

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP, por sus siglas en inglés). Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

El nivel de insumos utilizados para determinar cada ajuste y el valor en los libros del activo relacionado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se resume a continuación:

**31 de diciembre de 2020**

Tipo de Inversión	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros:</b>					
Propiedades y autos repositados	\$ 3,069	\$ -	\$ -	\$ 3,069	\$ 3,069

**31 de diciembre de 2019**

Tipo de Inversión	Valor en los Libros	Justo Valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos Financieros:</b>					
Propiedades y autos repositados	\$ 12,416	\$ -	\$ -	\$ 12,416	\$ 12,416

**Valor Razonable Determinado**

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<b>Activos Financieros:</b>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 32,656,625	\$ 32,656,625	\$ 7,255,969	\$ 7,255,969
Préstamos, neto de la reserva	129,569,464	117,737,230	121,417,706	166,647,882
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	16,102,401	15,868,916	24,001,984	24,001,984
Inversiones:				
Valores negociables	25,156,078	25,155,356	18,988,921	19,001,869
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,785,826	3,266,217	3,714,950	3,200,490
Propiedades repositadas	3,069	3,069	12,416	12,416
Otros activos- Intereses por cobrar	643,744	643,744	649,990	649,990
	<u>\$ 207,917,207</u>	<u>\$ 195,331,157</u>	<u>\$ 176,041,936</u>	<u>\$ 220,770,600</u>
<b>Pasivos Financieros:</b>				
Cuentas de depósito	\$ 101,735,746	\$ 101,735,746	\$ 75,468,767	\$ 75,468,767
Certificados de depósito	24,240,599	24,240,599	26,914,362	26,914,362
Acciones	67,823,555	67,823,555	63,042,425	63,042,425
	<u>\$ 193,799,900</u>	<u>\$ 193,799,900</u>	<u>\$ 165,425,554</u>	<u>\$ 165,425,554</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

**18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN**

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se compone de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tarjetas de crédito	\$ 3,263,440	\$ 2,922,708
Líneas de crédito personales y comerciales	\$ 1,177,008	\$ 887,036

**19. Fideicomiso De Cuentas De Retiro Individual (No Auditado)**

A continuación, el estado de situación del “Individual Retirement Account Trust” al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 671,808	\$ 334,122
Cuentas por cobrar	2,223	11,044
Inversiones en valores	1,484,758	1,759,613
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 2,158,789</u>	<u>\$ 2,104,779</u>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>		
Pasivos:		
Depósitos y certificados cuentas IRA	\$ 2,039,929	\$ 2,093,087
Cuentas por pagar	1,090	2,070
Cuentas por pagar-Camuy Coop	102,713	-
<i>Total de pasivos</i>	<u>2,143,732</u>	<u>2,095,157</u>
<b>Participación de los socios:</b>		
Ganancia neta comprensiva acumulada	15,057	9,622
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>15,057</u>	<u>9,622</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 2,158,789</u>	<u>\$ 2,104,779</u>

Véase nota 1, para la organización e información general del fideicomiso

## 20. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Balance al comenzar	\$ 3,936,978	\$ 4,510,605
(Repagos de préstamos) neto de otorgados	<u>(683,549)</u>	<u>(573,627)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 3,253,429</u>	<u>\$ 3,936,978</u>

## 21. CONCENTRACION DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo de Camuy, Puerto Rico y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

## 22. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 12 de marzo de 2021, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2020 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2020 y 2019

**CONTENIDO**

	Páginas
Liquidez Requerida	47
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgos	48-49
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	50



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA**  
 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

**1. LIQUIDEZ REQUERIDA**

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Fondos requeridos:</b>		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 4,038,460	\$ 3,947,783
Depósitos:	125,976,345	102,383,129
Menos: Depósitos eventos determinados	(490,149)	(345,560)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(885,976)	(1,521,012)
Depósitos Pignorados	(717,201)	(977,930)
	<u>123,883,019</u>	<u>99,538,627</u>
Depósitos netos (15%)	18,582,453	14,930,794
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	221,494	380,253
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	273,653	178,153
Total requerido para depósitos	<u>19,077,600</u>	<u>15,489,200</u>
Total fondos requeridos	23,116,060	19,436,983
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>73,373,307</u>	<u>49,921,526</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 50,257,247</u>	<u>\$ 30,484,543</u>

**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGOS**

31 de diciembre de 2020 y 2019

**2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos se determina como sigue:**

Elementos de Capital Indivisible	2020	2019
Reserva de capital indivisible	\$ 11,538,458	\$ 11,279,381
Sobrante 15%	527,135	491,752
Otras reservas	3,193,783	3,181,004
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	466,768	584,426
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 15,726,144</u>	<u>\$ 15,536,563</u>

**Determinación de Activos Sujetos a Riesgo****Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%**

100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 1,938,563	\$ 1,746,122
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	-	-
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	-	-
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	5,112,226	5,614,691
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	1,895,381	1,762,279
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>8,946,170</u>	<u>9,123,092</u>

**Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)**

80% efectos en proceso de cobro.	15,903,599	3,010,980
80% Intereses en proceso de cobro	29,738	90,389
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	20,124,858	15,191,137
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	20,001,921	19,201,587
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	6,333,237	6,297,866
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	309,488	371,660
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	2,269,607	1,469,607
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>64,972,448</u>	<u>45,633,226</u>

## Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGOS**

31 de diciembre de 2020 y 2019

<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	23,649,181	22,986,347
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	8,312,562	-
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	3,000	3,000
<b>Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>	<b>31,964,743</b>	<b>22,989,347</b>
<b>Total de activos no sujetos a riesgo</b>	<b>\$ 105,883,361</b>	<b>\$ 77,745,664</b>
<b>Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:</b>		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 218,241,627	\$ 186,506,050
Total de activos no sujeto a riesgo	(105,883,361)	(77,745,664)
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 112,358,267</u>	<u>\$ 108,760,386</u>
<b>Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos</b>	<b><u>14.00%</u></b>	<b><u>14.29%</u></b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)**  
Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

---

**3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)**

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses, para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone de los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 2,291,689	\$ 2,303,671
Contribuciones patronales	228,522	237,204
Plan de pensiones	162,415	163,568
Plan Médico	362,828	330,400
Servicios profesionales	846,576	665,375
Asamblea	14,024	62,538
Publicidad y promoción	121,882	225,417
Luz, agua y teléfono	197,366	283,358
Materiales de oficina y franqueo	185,118	182,846
Seguros:		
Cuota de COSSEC	393,816	423,446
Seguro de acciones	258,412	253,831
Seguro funeral	87,139	91,767
Seguros Generales	298,473	292,641
Depreciación y amortización	574,334	557,997
Reparaciones y mantenimiento	299,768	288,223
Manejo tarjeta de crédito, "share branch", "ATH" y puntos de ventas	334,928	312,655
Servicios de informes de crédito	30,778	34,214
Cargos bancarios	56,563	51,999
Acarreo de fondos y camiones blindados	32,418	33,076
Alquiler	26,902	26,687
Gasto Cuerpo directivos	41,154	59,524
Gastos de viaje, autos, estacionamiento y representación	24,114	41,540
Actividades empleados y comités	12,389	35,993
Donativos	1,800	8,667
Impuesto sobre Venta y Uso (IVU)	71,447	76,128
Educación cooperativa	24,492	54,494
Aportación Liga Cooperativas	10,000	4,000
Otros gastos agrupados	133,489	316,110
	<u>\$ 7,122,836</u>	<u>\$ 7,417,369</u>